



CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 5 de 2021

Sesión ordinaria Localidad San Cristóbal

FECHA: 21 de julio de 2021

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Plataforma virtual Meet.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Olga Zawadsky	Presidente DRAFE	Clubes y escuelas	X		
Pedro Pablo Mora	Consejero	JAC	X		
Omaira Zamora	Consejera representante DRAFE distrital	Colectivos ESAL	X		
Lucy Chois	Consejero	Etnias	X		
Jefferson Clavijo	Consejero	Juventudes		X	
Estanislao Pachón	Consejero	Persona Mayor	X		
Raúl Martín Ávila Silva	Consejero	Discapacidad	X		
Gloria Dallos	Consejero	Educativo	X		
Helen Erazo	Referente SCR D	SCR D	X		
Joseff Páez	Alcaldía Local ALSC	ALSC	X		
Ramiro Alzate	Alcaldía Local ALSC	ALSC	X		

Arturo Monroy	Delegado IDR	IDRD	X		
---------------	--------------	------	---	--	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Edwin Morales	Coordinador local IDRD	IDRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación proyectos recreodeportivos de la ALSC a cargo de los operadores.
3. Presentación convenio interadministrativo proyectos FDL San Cristóbal e IDR.
4. Socialización resolución 434 de 2021
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se presentan a la sesión 7 consejeros, El consejero de juventud Jeferson Clavijo no se presenta a la sesión.

Los consejeros solicitan tener presente las ausencias del consejero para poder llevar el histórico y en caso tal poder seguir el conducto que da el reglamento interno.

Se cuenta con quorum para deliberar.

2. Presentación proyectos recreodeportivos de la ALSC a cargo de los operadores.

Inicia la presentación la fundación visión local a cargo del coordinador del proyecto Andrés Martínez, y presenta los dos componentes del proyecto 605 de 2020, el primero actividad física

en movimiento y el segundo actividad física al barrio, donde se mostraron resultados de impacto en los territorios para los dos componentes del proyecto que contribuyo a la reactivación económica de la localidad, en referencia a actividad física al barrio en la upz socioiego fue 355 impactos, 4825 personas, upz 20 de julio, 174 impactos, 2407 personas, upz libertadores 203 impactos y 3059 personas, upz la gloria, 180 impactos y 2890 personas, upz san Blas 150 impactos y 2351 personas, recordar que este componente se realizó programación semanal y una vez se consolidaron los grupos se mantuvieron, en referencia al componente de actividad física en movimiento se hicieron las siguientes participaciones: se solicitaban un total de 180 impactos y se va a finalizar con 221 impactos por encima de la meta solicitada y cada intervención conto con todos los protocolos de bioseguridad, haciendo acompañamiento de los profesionales encargados, el consejero Pedro pregunta cuál fue el impacto del proyecto a lo que el coordinador del proyecto mencionó anteriormente los impactos estadísticos sin embargo los comparte nuevamente, luego el consejero Raúl pregunta que componente de personas en condición de discapacidad se impactaron con el proyecto, a lo que el coordinador Andrés mencionó que el proyecto tenía una connotación abierta por lo cual no se estipulaba un enfoque con discapacidad, solamente con 5 grupos tuvieron participación de personas en condición de discapacidad a lo que el consejero Raúl manifestó la importancia de contar con esta población para futuros proyectos y que puedan quedar en los anexos técnicos de formulaciones futuras. El consejero Estanislao pregunta si hay alguna clausura del proyecto. A lo que el coordinador Andrés menciona que no se tiene contemplado un evento de participación de clausura, pero si se va a hacer un evento de cierre por grupos por temas de aforo y pandemia. La consejera Gloria Dallo realiza un llamado de atención a la alcaldía local con la no inclusión de discapacidad en el proyecto, dado la caracterización que ya se cuenta y que participan de manera activa en todas las actividades recreodeportivas a lo que el profesional Ramiro menciona que se va a tener en cuenta y de hecho las iniciativas que se tienen en el ejercicio de los presupuestos participativos hay algunas actividades exclusivas para las personas en condición de discapacidad.

Continua la unión temporal San Cristóbal para el componente de escuelas de formación, la formulación les daba unos barrios priorizados los territorios en cuanto a impacto de escuelas de formación deportiva en el triángulo, aguas claras, alto Fucha, en casi todos las upz había escuelas, en baloncesto 4 escuelas, futbol 4 escuelas, microfútbol 16 procesos, voleibol 4 procesos, karate 12 procesos, tenis de mesa 4 procesos, rugby y deporte con discapacidad 4 procesos en cada uno, ejemplo en el componente de discapacidad en baloncesto adaptado para un total de 56 grupos para un total 1172 participantes, también se contó con dotación de elementos deportivos tales como uniformes, y adicional los elementos que se utilizaron para el desarrollo de las escuelas y queda atento a las preguntas, la consejera Olga pregunta por temas estadísticos de la ejecución del proyecto como lo hizo el proyecto anterior, a lo que el profesional de la UT menciona que no tiene esa información al detalle porque él es el coordinador administrativo y quedaría atento a la solicitud por parte de la alcaldía local a la UT para poder tener la información y cuál es la ejecución contractual del proyecto.

El consejero Pedro manifiesta e indaga cuantos beneficiarios de discapacidad se trabajan varias modalidades ya que se trabajan varias modalidades.

El referente de la Alcaldía Local Ramiro, complementa a Víctor y respondiendo a la pregunta de la consejera Olga, ya se habían hecho dos pagos y queda pendiente el último pago del 40% restante

Continua con la presentación de Marcela Chaparro de Funinider quien tiene a cargo el festival escolar San Cristóbal, fue por 3 meses, a partir del mes de julio de 2019 por un valor de \$134.123.215 el cual tuvo que suspenderse por temas de pandemia a inicios de 2020 y reanudándose en el 1 de febrero de 2021 donde al inicio del proyecto estuvo el profesional Iván Camargo como coordinador del mismo y luego finalizo Marcela en la coordinación del proyecto, se realizó una articulación con el DILE donde con los profesores de educación física se vincularon a la convocatoria de actividades, una vez reiniciado el proyecto se tuvo el contacto con algunos profesores para poder convocar, se convocó con la profesora consejera Gloria Dallos, también apoyo el consejero Estanislao Pachón y también apoyo la consejera Lucy Chois, quien estuvo haciendo parte de la clausura con sus grupos de danzas, en cuanto a convocatoria algunas instituciones manifestaron su no participación por temas de pandemia y la no presencialidad de los estudiantes en los establecimientos educativos, y varios de los docentes desistieron de su participación, desde la Alcaldía se tuvo apoyo para las invitaciones y se realizaron las respectivas evidencias que reposan en los informes entregados a la Alcaldía Local.

La consejera Olga manifiesta que evidencio que varios de los consejeros participaron en el proyecto de funinider apoyando y contrasta, menciona ella, con lo que decían en otras reuniones que no los tenían en cuenta.

El consejero Pedro felicita a la coordinadora del proyecto ya que se cumplió la meta.

La consejera Gloria facilito el contacto para que se pudiera trabajar con el DILE y también menciona que la Alcaldía Local debe tener en cuenta lo que se trabaja en estas reuniones para poder mejorar los futuros proyectos.

La consejera Lucy da las gracias por las clases de danza, menciona que aprendieron bastante y que fue un buen espacio a pesar de las condiciones de clima agradece estos espacios.

El referente de Alcaldía Local Ramiro agradece a los operadores por su presentación ante el DRAFE y se pudiera mostrar lo que se realizó desde la Alcaldía en materia de deporte, recreación y actividad física en la localidad, y valida la dificultad que se tuvo en la convocatoria del festival escolar por temas de la pandemia y el retorno gradual de las instituciones a la presencialidad, y que no ha sido fácil pero se viene trabajando en los proyectos futuros con la ayuda de la comunidad y por supuesto de los consejeros DRAFE.

3. Presentación convenio interadministrativo proyectos FDL San Cristóbal e IDRD.

Inicia su presentación el profesional de la Alcaldía Local, Ramiro, indicando que el convenio entre el IDRD y el FDLSC se está realizando con 8 fondos de desarrollo local y el cual busca aunar esfuerzos que permita comunicar las necesidades recreo deportivas de la localidad y que la localidad de San Cristóbal va a participar con 21 iniciativas producto del ejercicio realizado el año pasado en el marco de los presupuestos participativos divididos en 2 componentes, tanto de proyectos como de formación y también menciona Ramiro que el fondo de desarrollo local dejó un presupuesto fuera del convenio para poder realizar iniciativas tradicionales de la localidad y que no están integrados al convenio algunos como: la carrera del 20 de julio, proyecto de actividad física a adulto mayor.

La consejera Gloria menciona que es importante conocer el documento para poder opinar a lo que Ramiro menciona que el documento aún está en construcción y falta las firmas para poderlo publicar.

La consejera Lucy menciona que les dijeron en la Alcaldía a los que participaron en presupuestos participativos que no podían participar y que también incluyeran a las personas mayores en el cefe.

El consejero Pedro menciona una sugerencia importante que se tenga en cuenta y es la inclusión de los deportes individuales en las escuelas de formación.

4. Socialización resolución 434 de 2021

Se realizó la socialización a los consejeros por parte de la secretaría técnica de la resolución 434 de 2021 de la SCRCD la cual reglamenta el proceso de elección atípica en los consejos locales DRAFE a cuando haya lugar, para el caso en el que aplique.

5. Proposiciones y Varios:

La referente de Secretaría de Cultura Helen Erazo realiza la presentación del programa distrital de estímulos liderado por la SCRCD, estrategia anual para la cultura.

La consejera Olga pregunta acerca del tema de las cartas tanto a la Jal como al Alcalde Local, a lo que el coordinador local menciona que se volvió a enviar la solicitud a la jal y espera poder respuesta. En cuanto a la cita con el Alcalde el profesional Ramiro propone invitar al Alcalde a reunión DRAFE y se propuso realizarla para el 20 de agosto, a las 9 am presencial a lo que los

consejeros están de acuerdo y se queda a la espera de que Ramiro nos confirme la agenda del Alcalde.

El consejero Pedro realiza una observación con la convocatoria de los juegos tradicionales en el parque la victoria, donde el realizo la convocatoria respectiva pero el menciona que no se tuvo presencia del IDRD y había era un torneo de futbol, a lo que refiere ser más acertado a la hora de dar la información para no quedar mal a la comunidad. A lo que el coordinador local estará atento a revisar qué fue lo que sucedió.

La consejera Olga realiza la solicitud para que se indague al consejero de juventud el motivo de sus inasistencias y si no puede seguir, poderle dar la oportunidad a otra persona porque se está dejando de lado todas las acciones que desde el deporte, recreación y actividad física se pueden tener para el sector de los jóvenes. A lo que el secretario técnico se compromete a realizar el oficio oficial para notificar al consejero sus inasistencias y su intención de seguir o no participando del consejo.

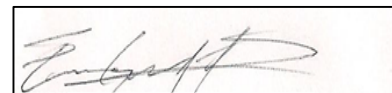
Se programa nuevamente sesión ordinaria para el día 22 de septiembre de 2021

Se finaliza sesión a las 7:10 p.m.

En constancia firman:



PRESIDENTE
Olga Zawadsky
Presidente DRAFE



SECRETARIO TÉCNICO
Edwin Morales
Coordinador local IDRD